



**ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**  
Distrito Especial Industrial y Portuario

QUILLA-19-213602

Barranquilla, septiembre 10 de 2019

Señor (a)

**LYNDA BIRD CLEWOW MENESES**  
DIAGONAL 52 1D 66 BARRIO CARRIZAL  
BARRANQUILLA



ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E		1 FOLIO	ADMISION
CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6. BARRANQUILLA			13/09/2019
LYNDA BIRD CLEWOW MENESES		21	O.S.
DIAGONAL 52 1D 66 BARRIO CARRIZAL BARRANQUILLA		ATLANTICO	12505693
QUILLA-19-213602		Martinez Diaz Sandry Juley220	ORIGEN
RECIBO		HORA: 9:30	PO BARRANQUILLA
M SEV ENT AUT NE NIU DI AD NS HE FM PA CA CS			SECTOR
OBSERVACION:			8888
			CODIGO POST
septiembre		14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	FEBO 3680

**Asunto: SOLICITUD DE ESCRITURAS**

Cordial saludo.

Mediante el Convenio de Delegación No. 4692 de 2016, suscrito con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, el Distrito de Barranquilla asumió las competencias de los procesos de Formación, Actualización y Conservación Catastral en la unidad orgánica territorial a partir del 1º de enero del 2017.

La Gerencia De Gestión Catastral le solicita comedidamente copias auténticas u original de la escritura protocolaria No. 118 del 14 de febrero del 2018 de la notaria quinta de Barranquilla, con el fin de proceder a realizar el trámite catastral a la mejora ubicada en la DG 52 1D 66 en el barrio la Carrizal, solicitado por usted.

Por favor al contestar citar QUILLA-19-213602

Atentamente,

**ALVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**  
Asesor Responsable de la Conservación  
Gerencia de Gestión Catastral  
Secretaría de Hacienda

Proyecto Milena Sierra  
Técnico Operativo  
Revisó Olga Luque  
Profesional Especializado

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente



NIT No 890102018-1  
Calle 34 No 43 31 - barranquilla.gov.co  
atencionalcidudadano@barranquilla.gov.co - Barranquilla, Colombia